



CONVENCIÓN SOBRE LAS ESPECIES MIGRATORIAS

Distribución: General

PNUMA/CMS/Resolución 10.7

Español

Original: Inglés

ASUNTOS DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Adoptada por la Conferencia de las Partes en su Décima Reunión
(Bergen, 20-25 de noviembre de 2011)

Considerando la contribución que la Convención sobre la Conservación de Especies Migratorias de Animales Silvestres hace a la consecución de los objetivos revisados de la diversidad biológica, para el período 2011-2020 y más allá, a fin de reducir significativamente la pérdida de biodiversidad antes de esa fecha;

Considerando asimismo la necesidad de integrar la conservación de las especies migratorias y el concepto de redes ecológicas en las estrategias y planes de acción nacionales de biodiversidad revisados y actualizados (EPANB);

Subrayando la necesidad de aumentar la concienciación sobre las especies migratorias, las amenazas a su movimiento, y las actividades de la CMS para mitigarlas;

Recordando el Artículo IX, párrafos 4 (b) y (j) de la Convención que establecen que es función de la Secretaría servir de enlace con, y favorecer las relaciones entre las Partes, los órganos consultivos y técnicos establecidos en los Acuerdos y otras organizaciones internacionales interesadas en las especies migratorias, y proporcionar al público en general información sobre la Convención y sus objetivos;

Recordando además el objetivo 3 del Plan Estratégico actualizado de la CMS 2006-2014 que se aprobará en la 10ª Reunión de la Conferencia de las Partes, sobre “ampliar la concienciación y mejorar la participación en la conservación de las especies migratorias entre los agentes clave” y los objetivos relacionados; y

Reconociendo que la Secretaría de AEWA ha liderado y guiado el desarrollo del Sistema de presentación de informes en línea de la Familia CMS, implementado por el PNUMA/CMCM en 2010-2011, el cual se utiliza en la actualidad en el ciclo de presentación de informes nacionales de AEWA a la 5ª sesión de la Reunión de las Partes (14-18 de mayo de 2012, La Rochelle, France) y que la Secretaría CMS utilizará para la presentación de informes nacionales a la COP11 en 2014;

*La Conferencia de las Partes de la
Convención sobre la Conservación de Especies Migratorias de Animales Silvestres*

1. *Aprueba* el Plan de Difusión y Comunicación de la CMS para 2012-14;
2. *Instruye* a la Secretaría a emprender y ejecutar las actividades enumeradas en la sección de A a D del anexo durante el próximo trienio;
3. *Se compromete* a proporcionar los recursos adecuados para apoyar la aplicación del Plan en el presupuesto de la CMS para 2012-2014;
4. *Invita* a las Partes de la CMS, Acuerdos de la CMS y al PNUMA, y *anima* a los socios a ayudar a la Secretaría en la ejecución del Plan mediante contribuciones voluntarias adicionales, en particular para iniciar nuevas actividades que figuran en la sección D, dando prioridad a las actividades de apoyo mutuo para mejorar las sinergias y fortalecer las estrategias de comunicación sobre la importancia de las especies migratorias;
5. *Alienta* a las Partes a hacer compromisos específicos de contribuciones a favor de campañas tanto económicas como en especie, con miras a garantizar la ejecución exitosa de las campañas;
6. *Insta* a las Partes a decidir sobre la frecuencia de las campañas como se sugiere en el documento CMS/StC37/20;
7. *Solicita* a las Partes tomar nota y apreciar las actividades realizadas por los Embajadores de la CMS y alertar o informar a la Secretaría cuando identifican un evento en el que la presencia de los embajadores contribuiría a la causa de la conservación de especies migratorias; y
8. *Solicita asimismo* a la Secretaría que desarrollo material de aprendizaje informatizado en los idiomas pertinentes, incluyendo acceso libre y gratuito a los datos, intercambio de información y transferencias de tecnología, siempre que los recursos lo permitan.

La presente Resolución junto con su Anexo sustituye a la Resolución 9.5 y su Anexo.

Anexo

A. Plan de Comunicación y Difusión 2012 – 2014

Introducción

1. La Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres es un convenio relacionado con la biodiversidad, con una experiencia única en las especies migratorias. La CMS ha sido reconocida como el socio principal del CDB sobre especies migratorias.

2. Las principales ventajas de difusión de la CMS son el mandato único para conservar una gran diversidad de especies y sus hábitats en todo el mundo, mientras que se ocupa de nuevos retos o amenazas. La biodiversidad es esencial para mantener las redes de vida que nos proporcionan la salud, la riqueza y los ecosistemas de los que dependen nuestras vidas. La CMS es la más indicada para presentarse como el experto y abordar nuevos retos de conservación y su impacto en los ecosistemas existentes. En este contexto, las especies migratorias desempeñan un papel esencial como indicadores de la biodiversidad y su importancia para la conservación de ecosistemas saludables.

3. Teniendo en cuenta la necesidad de vincular el nuevo Plan Estratégico con los resultados del proceso de Estructura futura, el Comité Permanente había acordado en su 36ª reunión que el actual Plan se extendiera con ajustes de menor importancia hasta el año 2012. La Secretaría propuso que el actual Plan se extendiera hasta el 2014, para que se pudiera presentar un Plan totalmente renovado en la COP11, teniendo plenamente en cuenta el proceso de Estructura futura.

4. La 10ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP10), celebrada en Nagoya, Japón, en 2010, adoptó los 20 Objetivos de Aichi para la biodiversidad, incluida la meta 17, que establece que los países deben desarrollar, aprobar y comenzar la aplicación de la revisión de Estrategias y Planes de Acción Nacionales sobre Biodiversidad (EPANB) para el año 2015. Esto proporciona una oportunidad única a los países para incorporar efectivamente la conservación de las especies migratorias en las políticas nacionales para la biodiversidad, incluyendo en los nuevos objetivos nacionales.

5. Este Plan de Comunicación y Difusión (PCD) está pensado para funcionar por un período de tres años en conjunto con el Plan Estratégico actualizado 2006-2014 que se aprobará en la COP10. Busca ofrecer una estrategia para una mayor comprensión pública de los beneficios de la conservación de especies migratorias a los ecosistemas y al bienestar humano, para las generaciones presentes y futuras. El lema de la COP10 “Creando Redes para las especies migratorias”, subraya la importancia de las redes ecológicas. Para hacer frente a las crecientes amenazas a las especies migratorias, se necesitan redes de sitios críticos a fin de lograr conectividad y para protegerlos a lo largo de su ruta de migración.

6. La cooperación entre las naciones sólo puede lograrse si los tomadores de decisiones y líderes de opinión implicados son conscientes de los problemas y de la necesidad primordial de acción concertada. Seguirá siendo una tarea principal de la Convención llevar los problemas a la atención de determinados públicos objetivos clave. Esto incluye las actividades realizadas en colaboración con las Partes y los socios pertinentes (ONG, OIG y socios

corporativos) para aumentar la comprensión pública de la conservación de las especies migratorias, que puede aumentar la visibilidad de la Convención y mejorar su impacto en los interesados.

7. El actual Plan Estratégico reconoce que las especies migratorias sirven como una base importante para el sustento de las comunidades. En el contexto del aumento de amenazas tales como el uso no sostenible, el cambio climático y las barreras a la migración, la CMS está reforzando su cooperación con otras convenciones y socios para contribuir al desarrollo sostenible y reducir la tasa de pérdida de biodiversidad a la luz del Objetivo de Desarrollo del Milenio 7 de garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

8. La visión del Plan Estratégico puede ser considerada como un objetivo de comunicación global:

“Un mundo que respete, entienda y sustente el fenómeno de la migración animal como una parte única de nuestro patrimonio natural común.”

9. Su objetivo - *“Garantizar el estado de conservación favorable de las especies migratorias, contribuyendo así a la sostenibilidad global”* - es compartido por todas las Partes Contratantes y socios de la CMS. La aplicación de la Convención tal como se refleja en los cuatro objetivos del Plan Estratégico tiene que ser complementada con la contratación de nuevas Partes. La promoción estratégica de los logros de conservación ayudará a ampliar el conocimiento de las cuestiones clave entre los grupos afectados pertinentes. La contratación, ejecución y sensibilización están estrechamente relacionadas y constituyen los pilares de una estrategia de comunicación eficaz.

Objetivos estratégicos

- Apoyar los objetivos del Plan Estratégico sobre asegurar compromiso político renovado para el desarrollo sostenible y catalizar una amplia participación de los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado.
- Construir capital político y consenso para apoyar la labor de la CMS en el fortalecimiento de sus esfuerzos de liderazgo en favor de las especies migratorias a nivel mundial, centrándose en los temas de sostenibilidad global, redes ecológicas y la necesidad de un marco internacional más fuerte para la gestión sostenible de los recursos naturales que cumple con los retos y oportunidades presentes y futuros.

Objetivos de comunicación

- Desarrollar la más amplia concienciación, comprensión y apoyo posible, para mitigar las amenazas a las especies migratorias y preservar las redes ecológicas de las que dependen;
- Establecer una posición de liderazgo claro y fuerte de la CMS entre los responsables políticos y líderes de opinión, destacando su enfoque científico a los problemas y las soluciones y su liderazgo en temas de conservación sobre las especies migratorias;

- Mejorar el proceso de compromiso de las Partes Contratantes con herramientas de comunicación y actividades que ayudarán a aumentar el interés de las partes interesadas en los objetivos de la CMS reduciendo la tasa de pérdida de biodiversidad;
- Transmitir el mensaje de la CMS a una creciente red de socios mediante la promoción de una comprensión más profunda de los vínculos de la conservación de especies, uso sostenible y la restauración o el mantenimiento de las redes ecológicas; y
- Crear y mejorar la percepción pública de una familia CMS unida para maximizar las sinergias y elevar el perfil de la Convención, con experiencia en una amplia gama de especies.

Público y partes interesadas objetivo

10. Los destinatarios principales de las iniciativas de compromiso y comunicación de la CMS serán los líderes de gobiernos y responsables políticos.

11. Otros actores importantes que concienciar y que podrían brindar apoyo a la visión y objetivos de la CMS son:

- Acuerdos Ambientales Multilaterales
- Otras organizaciones intergubernamentales y el sector público
- Comunidad de Donantes
- Sector privado
- La sociedad civil y grupos principales, tales como ONG, autoridades locales y las comunidades, los niños y jóvenes
- Comunidad científica y académica
- Medios de comunicación

Oportunidades

12. Las oportunidades y prioridades surgen de la experiencia de CMS y de la singularidad y la vulnerabilidad de las especies migratorias y el papel que desempeñan para el equilibrio del ecosistema y bienestar humano. Como resultado de ello, la Secretaría identifica las siguientes oportunidades:

- (i) Las actividades de difusión y comunicación de la Secretaría deben reflejar su contribución a los objetivos de la diversidad biológica revisados, reduciendo la tasa actual de pérdida de biodiversidad. Con el fin de poner de relieve el compromiso continuo hacia el logro de este objetivo, la Secretaría adoptó el lema “Creando redes para las especies migratorias” para la COP10. Las actividades de la Secretaría se integrarán en el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica 2011-2020, con el fin de hacer hincapié en su papel y su contribución como un líder experto en la conservación de las especies migratorias.
- (ii) La presencia de la Convención tiene que ser ampliada a la luz del aumento en el número de Partes en las regiones. CMS es una convención que funciona a través de la cooperación regional. El material de información de la CMS se ajusta a grupos de especies e instrumentos existentes de conservación aplicables en cada país. La adhesión de nuevos países y signatarios a la Convención y sus instrumentos conexos,

ayudará a situar la conservación de las especies migratorias en la agenda política, así como aumentar la concienciación y el interés de los posibles interesados.

- (iii) En el contexto de la CMS, el uso sostenible de especies migratorias y las oportunidades de la Economía verde como el ecoturismo y los incentivos, deben ser considerados como medios de reducir la tasa de mortalidad de las especies migratorias y mejorar las condiciones de vida de las comunidades locales. La Evaluación de Ecosistemas del Milenio hace hincapié en la interdependencia entre ecosistemas sanos, que se mantienen mediante especies migratorias, y el futuro de la humanidad.
- (iv) Deben explorarse oportunidades de comunicación adicionales con la División de Comunicación e Información Pública del PNUMA, las Oficinas Regionales del PNUMA, la librería oficial del PNUMA y otros acuerdos ambientales multilaterales para maximizar las sinergias y aumentar el alcance a los distintos destinatarios.

Retos

13. Los esfuerzos para captar potenciales nuevas Partes consumen mucho tiempo y requieren una gran cantidad de recursos. Después de que la CMS consiguió su Parte número 100 en 2007, ha sido difícil mantener el mismo ritmo de adhesión. La tasa de crecimiento de la membresía ha disminuido en comparación con el último trienio (2005-2008). Como resultado de ello, el objetivo de ampliar aún más la presencia de la Convención se hace cada vez más difícil. No hay consenso político para la adhesión en algunos países, los cuales son de gran interés para la CMS, ya sea debido a su importancia como hábitat de una amplia gama de especies migratorias o por su posible papel de liderazgo en la coordinación de las acciones de conservación a nivel regional.

14. La realización de campañas y proyectos con los socios y las Partes para aumentar la concienciación de las especies y servicios importantes del ecosistema requieren importantes recursos financieros y humanos. La Secretaría tiene interés en asegurar el mandato y el apoyo financiero de las Partes antes de participar en estos esfuerzos. Las campañas ofrecen oportunidades de nuevas asociaciones y patrocinadores corporativos. A pesar de que es recomendable tomar medidas para continuar desarrollando y ampliando las relaciones establecidas con los socios, y sus redes, más allá de la campaña anual, es cada vez más difícil para la Secretaría integrarlas en las estrategias de asociación existentes.

15. Las oportunidades de comunicación deben ser utilizadas en toda su extensión. La Secretaría de la CMS también podría considerar la posibilidad de aprovechar las herramientas de redes en línea, tales como Facebook, Twitter y RSS, sin limitar su uso a las campañas de las especies. La página web dedicada al Año del Gorila es un buen ejemplo de un enfoque Web 2.0 para comunicarse con una amplia gama de grupos de conservación de los gorilas. La Secretaría de la CMS podría utilizar Web 2.0 para aumentar el interés de los visitantes en el trabajo de la Convención más allá de la campaña.

16. La comunicación CMS ha sido dirigida a una serie de audiencias durante un período determinado de tiempo. Con el fin de explorar todo su potencial, la Secretaría tiene que promover un diálogo continuo con las Partes, los AAM, embajadores, ONG y otros asociados con vista a la incorporación de la comunicación en la creación de capacidades, desarrollo de políticas, planificación y aplicación de la Convención. Finalmente, la Secretaría debería invitar a las Partes a crear su propio Programa de Participación, Educación, Comunicación y Concienciación.

Estrategias clave

17. A la luz de las oportunidades dadas, las estrategias propuestas son las siguientes:
- (i) Llevar a cabo campañas y proyectos con los socios y las Partes para aumentar la concienciación sobre importantes servicios del ecosistema, proporcionados por las especies migratorias, incluido su valor social, económico y cultural.
 - (ii) Utilizar la difusión y comunicación como herramientas adecuadas, para apoyar los objetivos CMS de conservar o utilizar de manera sostenible las especies migratorias.
 - (iii) Integrar la comunicación dirigida a todos los aspectos de la planificación, el desarrollo de políticas y la aplicación de la Convención.
 - (iv) Lograr la más amplia difusión y apoyo posible, para ello, la CMS establecerá alianzas estratégicas e identificará los multiplicadores que tengan la red de contactos, la credibilidad y autoridad para añadir persuasión política a los mensajes de la CMS.
 - (v) Utilizar la creación de capacidades para asegurar la participación de los diversos interesados en la conservación y manejo de especies migratorias.

Mensajes clave

18. Estos mensajes clave será la base de las comunicaciones en apoyo de la visión del PNUMA y de la CMS y los objetivos de Río +20. Servirán como una fuente para la Secretaría, cuando las Partes y los socios colaboren con partes interesadas. Los mensajes específicos para actividades específicas, diseñados según el público, puede desarrollarse bajo estos mensajes emblema en el contexto de la CMS y el PNUMA:

- La destrucción del hábitat y la fragmentación se encuentran entre las principales amenazas para las especies migratorias. Las redes ecológicas incluyen las áreas núcleo y son necesarios corredores para proteger las especies migratorias a lo largo de sus rutas migratorias.
- Teniendo en cuenta las rutas de las migraciones estacionales, la CMS tiene que participar en la conservación de los sitios críticos y de los corredores de conexión.
- La conservación de las especies migratorias y el concepto de redes ecológicas deben ser integradas en las EPANB.
- Al promover la designación de áreas protegidas, incluyendo los humedales como sitios críticos y evaluando su contribución a la mitigación del cambio climático, se puede mejorar las sinergias con la iniciativa LifeWeb del PNUMA y el CDB, así como con Ramsar para fortalecer el financiamiento de áreas protegidas para conservar la biodiversidad, asegurar medios de vida y abordar el cambio climático.
- El crecimiento económico debe respetar los límites naturales y mantener la equidad social para las generaciones presentes y futuras. La Economía verde trata de proporcionar diversas oportunidades económicas, sin comprometer o erosionar los activos naturales de un país que son una importante fuente de sustento para las

comunidades pobres. Mediante la promoción de prácticas de pesca sostenible para reducir la captura incidental de especies marinas, la CMS hace una contribución significativa a la economía verde de la pesca a pequeña escala y a la de subsistencia.

- Río +20 puede ser una oportunidad histórica para transformar el concepto de desarrollo a uno que refleje una relación integrada, mutuamente dependiente de las dimensiones económicas, ambientales y sociales del desarrollo sostenible. El ecoturismo y la observación de vida silvestre sostenible de las especies en peligro de extinción como los gorilas y los tiburones ballena no sólo contribuyen al crecimiento económico, también recaudan fondos para las acciones de conservación.

Prioridades

19. La CMS está ampliando sus actividades a un ritmo rápido y emocionante. A pesar de que la incorporación de nuevas Partes ha sido menor que en los años precedentes, la Convención esta expandiendo el alcance de sus esfuerzos de conservación. A la luz del crecimiento de su red de trabajo, la CMS reconoce la necesidad de modernizar y agilizar su capacidad de intercambio de información. A medida que la CMS crece y la cooperación con los acuerdos ambientales multilaterales y organizaciones de conservación sigue en aumento, lo mismo debería ocurrir con el método de intercambio de información entre estos grupos.

20. Ser capaz de compartir información entre la comunidad del medio ambiente es esencial para la conservación de la biodiversidad en su conjunto. Cuanto más precisa y fácilmente accesible sea la información disponible, se tomarán decisiones más informadas, y éstas pueden ser más eficaces y positivas. CMS también ve la necesidad de dotar a sus partes con el mismo tipo de información. La falta de información concreta a las Partes puede tener un impacto negativo sobre la aplicación de la Convención.

Evaluación de las nuevas prioridades de información de la CMS

21. Las siguientes cinco actividades prioritarias están diseñadas para proporcionar la infraestructura básica a la futura capacidad de información de la CMS. Estas actividades racionalizan y modernizan los aspectos administrativos de la CMS, así como hacen que la información de la CMS sea de más fácil acceso para los usuarios internos y externos. El objetivo de estas actividades es actualizar y modernizar la infraestructura de la CMS.

Actividad prioritaria 1 - Creación de un nuevo sitio web

22. El actual sitio web de la CMS no coincide con los requisitos de las Partes y los usuarios. La primera cuestión es que la CMS y otras organizaciones que pertenecen a la familia de la CMS tienen sitios web independientes, que difieren de la página web general de la CMS. Esto dificulta el acceso a la información facilitada por la Convención e impide una presencia en la web conjunta. Después de la consulta previa en el seno de la familia de la CMS, la Secretaría de la CMS se ofrece para desarrollar un nuevo sitio web, que podría incluir a todos los Acuerdos de la CMS, MdE y a las oficinas externas. Esta nueva herramienta permitirá a la CMS mejorar el intercambio de información entre la familia de la CMS, aumentar la visibilidad de la CMS, y presentar la familia de la CMS como una entidad bajo el paraguas más grande de la CMS.

23. El sitio web de la CMS actual se desarrolló en 2003. Es estático, con HTML básico sin un Sistema de Gestión de la Información. No cumple los estándares actuales de websites y no hace un uso pleno de las tecnologías actuales para sitios web.

24. La segunda cuestión es que sólo cierta información en la página web de la CMS se traduce a los tres idiomas de la CMS: inglés, francés, y español. Tener el sitio web de CMS disponible en varios idiomas no sólo ofrecer una mejor información a las Partes de la CMS, sino que también aumentaría la accesibilidad del sitio web. Una presencia web multilingüe aumentaría sustancialmente el alcance de la Convención. No obstante, contenido en tres idiomas incrementaría los costes asociados de traducción y edición.

Actividad prioritaria 2 - InforMEA

25. InforMEA, el portal de información de los acuerdos ambientales multilaterales, se puso en marcha en julio de 2011 en la reunión del Comité Permanente de gestión del Conocimiento y la Información en Ginebra. InforMEA pretende ser una “ventanilla única” para obtener información sobre todas las convenciones relacionadas con la biodiversidad. La CMS, así como otras convenciones de biodiversidad publicará contenido en sus respectivos sitios web disponibles, que se incorporará en la información disponible en el portal, permitiendo a los usuarios comparar los documentos de las diferentes convenciones de forma rápida y sencilla. La idea detrás de InforMEA es coger la información relevante de cada website de AAM, de manera automática para asegurar que la información de los AAM presente en InforMEA está siempre actualizada. Desafortunadamente, las características del sitio web actual de la CMS no permite la recogida automatizada de información de la CMS. El sitio web de la CMS no tiene una base de datos web subyacente y consiste de HTML puramente estático.

26. InforMEA también mejorar la calidad de la información disponible. No sólo los usuarios tienen acceso a más información, el contenido, que también es relevante para las partes, puede ser actualizado al instante y analizado de una manera eficiente.

Actividad prioritaria 3 – Presentación de Informes en línea y Herramientas analíticas

27. Los informes nacionales son una fuente vital de información para la CMS y un medio de intercambio de datos y otra información con y entre las Partes y otros interesados. Los informes nacionales son una de las pocas maneras que la CMS pueden evaluar cómo los países están implementando la convención. La CMS quiere aumentar el número de informes nacionales recibidos de las Partes y facilitar el acceso a estos documentos.

28. La CMS está en transición a un sistema de presentación de informes en línea. Este nuevo sistema desarrollado por el PNUMA-CMCM en el contexto del proyecto de Gestión del Conocimiento del PNUMA DELC se está probando actualmente en el ciclo de presentación de informes de AEWa a la MOP5. Si se implementa con éxito será más fácil y más conveniente para las Partes presentar informes nacionales en uno de los tres idiomas de la CMS. No obstante, la Secretaria de la CMS y AEWa están buscando fondos para desarrollar aún más el sistema de presentación en línea de informes para incluir un componente analítico, a través del que los informes que se reciban, serán analizados con mayor facilidad. La CMS también planea incluir los informes nacionales de las Partes en el portal InforMEA. En este portal, los informes pueden ser comparados y contrastados no sólo con otros informes de las Partes de la CMS, también con los informes y decisiones de otras convenciones sobre

biodiversidad relacionadas.

Actividad prioritaria 4 - Kit de herramientas para los tomadores de decisiones

29. La CMS reconoce la necesidad de desarrollar una guía para las Partes facilitando la aplicación de la Convención a nivel nacional. Este kit de herramientas en los tres idiomas CMS contendría información relevante para las especies en el área de distribución del país y, lo más importante, ofrecería recomendaciones específicas para acciones de la Parte en cuestión sobre conservación y manejo de la especie. El Kit de herramientas, se centrará principalmente en la mitigación de amenazas y ofrecerá recomendaciones para la adaptación o para mitigarlas. Los posibles temas cubiertos por el conjunto de instrumentos incluyen: el cambio climático, la pesca incidental, el ecoturismo, las áreas protegidas, y las actividades antropogénicas.

30. El objetivo del kit de herramientas es proporcionar información relevante, concisa y útil para ayudar a los tomadores de decisiones de las Partes a aplicar la Convención en su país. Los países tienen la capacidad para la conservación y CMS quiere asegurarse de que las preocupaciones sobre las especies migratorias se incorporan a los esfuerzos de conservación y planes nacionales, tales como los EPANB.

Actividad prioritaria 5 - Garantizar el apoyo de las Partes y socios para realizar campañas

31. Las campañas de las especies son una herramienta ideal para crear conciencia sobre las necesidades de conservación de una especie carismática, vinculándolo a la experiencia de CMS. Tienen el potencial de llegar a los gobiernos, los conservacionistas, los educadores y los medios de comunicación y sensibilizar al público en la cuestión de las especies migratorias.

32. La CMS llevará a cabo el Año del Murciélago 2012 y en el mismo año ofrecerá una aportación sustancial al Día Mundial de las Aves Migratorias (WMBD), que es una actividad conjunta recurrente, que se lleva a cabo conjuntamente con la Secretaría AEWA. A través de la participación de CMS, el WMBD ha crecido desde una campaña regional confinada al área del Acuerdo a un evento global.

33. Las Partes tienen la autoridad para poner la conservación de especies y el trabajo de la Convención en la agenda política. Las Campañas de las especies, en particular, el Año del Murciélago de 2012, se beneficiarían de apoyo explícito de la Conferencia de las Partes de la CMS incluyendo actividades propuestas, promesas y compromisos de las Partes.

B. Sinergias y recursos

34. Las actividades de comunicación y difusión llevadas a cabo por la CMS y sus Acuerdos y Mde se beneficiarían mucho de un nuevo portal en Internet de la familia de la CMS. Mejoraría el perfil de la Convención y el vínculo con los Acuerdos; memorandos de entendimiento y oficinas externas.

35. En línea con una estrategia integral de comunicación, el Portal de la Familia CMS canalizaría los esfuerzos individuales de los acuerdos y haría hincapié en la eficiencia de las acciones conjuntas de conservación bajo la familia de la CMS. La CMS asumiría un papel de

liderazgo para desarrollar y coordinar una política común de información. Se podría lograr una mayor visibilidad y una mejor percepción de los registros de conservación de la familia de la CMS.

36. Se necesita un nuevo puesto P2 para un oficial de información asociado, con la obligación de asesorar sobre el cambio hacia el Portal de la Familia CMS. Esta persona también apoyaría las tareas cada vez mayores de la Secretaría de la CMS en el contexto de realizar campañas globales de especies. A medida que la Secretaría AEWA participe plenamente en la preparación de la próxima Reunión de las Partes en 2012, la CMS proporcionará un firme apoyo a la organización del Día Mundial de las Aves Migratorias en 2012 y seguirá contribuyendo a la campaña en 2013 y 2014. El Plan de Presupuesto y Personal de la CMS 2012-2014 propuesto presenta varias opciones, una de las cuales propone un incremento presupuestario del 0 por ciento, mientras que la opción del aumento del 10 por ciento cubre la nueva posición P2 en la Unidad de Información y Creación de Capacidad: el nuevo puesto de un Oficial asociado de Información y Creación de Capacidad (P2) permitiría posibilitar el cambio a un nuevo Portal web para la Familia CMS y contribuir a las actividades de información y difusión durante las campañas de especies globales de la Secretaría.

37. La Unidad de Información y Creación de capacidad coordinará los sitios web de la Familia CMS, las publicaciones, prensa y anuncios en los medios, y la implementación de campañas de especies y eventos públicos.

38. Se estima que agrupando los recursos para la información, la coordinación de la creación de capacidad, los medios de comunicación y publicaciones en esta unidad, llevaría a un aumento sustancial de la eficiencia. ASCOBANS, EUROBATS y otros Acuerdos/MdE bajo CMS podrían beneficiarse de servicios similares.

C. Recursos

39. Las estimaciones actuales sugieren que los costes internos de personal de CMS implementando el Plan de Difusión y Comunicación en el trienio 2012-2014, usando el personal de los puestos existentes, sumaría 930.056 €. Además, se requiere una cantidad de alrededor de 175.134 € para financiar un nuevo puesto para 2013 y 2014. Los recursos adicionales para el desarrollo de productos, campañas y otras actividades de difusión se recaudarán a partir de donaciones de las Partes, socios y patrocinadores comerciales.

D. Tabla de actividades para la Secretaría, Partes y Socios

Meta bajo el Objetivo 3 y otras metas relacionadas que implican a la Secretaría, Partes y Socios de la CMS

Meta bajo el Objetivo 3	Otras metas relacionadas	Secretaría	Partes	Socios de la CMS
3.1 Aumento del compromiso y compromiso de las Partes CMS	4.7 Mejora de la capacidad regional sobre todo cuando la CMS está insuficientemente representada	<p>- Creación de un nuevo sitio web con un Sistema de Gestión de la Información para facilitar el acceso a la información de la CMS</p> <p>-Coordinar la presencia de la web en inglés, francés y español</p> <p>Introducción de un Sistema de Presentación de informes en Línea y desarrollo de una herramienta analítica</p> <p>Desarrollo de un kit de herramientas para tomadores de decisiones para promover la aplicación de la Convención</p> <p>Publicación de informes científicos como “Corredores aéreos a vista de pájaro” en los idiomas de trabajo de CMS</p> <p>Creación de un sistema electrónico para la pronta entrega de notificaciones y notas de información a las Partes (Puntos Focales)</p> <p>- Continuación de la cobertura regular de las actividades de la CMS y noticias de conservación en el sitio Web de CMS</p>	<p>- Traducción de documentos CMS a los idiomas nacionales</p> <p>Presentar los informes nacionales en cualquiera de los tres idiomas</p> <p>Iniciar acciones de conservación de acuerdo a las recomendaciones</p> <p>Apoyo a las actividades de divulgación y publicaciones a nivel nacional</p> <p>- Apoyo a las campañas mundiales de especies (Día Mundial de las Aves Migratorias, Año del Murciélago 2012) y la difusión de mensajes clave a nivel político</p> <p>- Proporcionar enlaces a la CMS y los acuerdos pertinentes en los sitios web nacionales</p>	<p>Promover los vínculos cruzados</p> <p>Apoyar el análisis de los informes (CMCM, InforMEA)</p> <p>Proporcionar datos para apoyar las recomendaciones a fin de mitigar las amenazas</p> <p>Apoyar y desarrollar actividades conjuntas de difusión y reuniones científicas mediante la participación de las autoridades nacionales/regionales (ONG, Amigos de la CMS, patrocinadores corporativos), Socios/Embajadores de las campañas globales de especies</p> <p>- Embajadores de la CMS: facilitar los contactos con los principales actores y tomadores de decisiones</p> <p>- Proporcionar enlaces a los proyectos apoyados en sus sitios web</p>

Meta bajo el Objetivo 3	Otras metas relacionadas	Secretaría	Partes	Socios de la CMS
		<ul style="list-style-type: none"> - Continuación de la producción de otros materiales de información para mantener las Partes al tanto del desarrollo - Continuación del boletín de la CMS de noticias en inglés, francés y español 		<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar información pertinente a la Secretaría de la CMS.
Indicadores de desempeño:		Desarrollo y distribución de productos de comunicación en los idiomas de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Prestar atención a la eficacia y los sistemas de intercambio de información, Implementar la Convención y las campañas de apoyo a nivel nacional 	Mayor eficiencia de las actividades conjuntas; Promover CMS mediante una red de socios
3.2 Aumento de la participación de las no Partes de CMS	4.1 Aumentar la membresía de CMS con respecto a la distribución regional	<ul style="list-style-type: none"> - Producir y distribuir material informativo dirigido a las no-Partes, incluyendo perfiles de países, relevancia de la CMS, procedimientos de adhesión, proyectos relevantes - Establecimiento de contactos bilaterales con ministerios, embajadas (cartas, reuniones) - Folletos e información dirigidos a las ONG, universidades, instituciones académicas y científicas de las no Partes - Organización de talleres de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> - Prestar apoyo financiero a la organización de talleres - Asistir a la Secretaría de la CMS en el establecimiento de contactos bilaterales 	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar información en sus sitios web sobre la importancia de la CMS y sus Acuerdos para no Partes - Ejercer presión para promover la adhesión/implementación de planes de conservación - Llevar a cabo actividades conjuntas para las no Partes - Asistir en la preparación y organización de talleres regionales y nacionales
Indicadores de desempeño:		Producción y entrega oportuna de información a medida para no Partes, celebración de talleres de capacitación en las regiones, adhesión de nuevas Partes	Proporcionar apoyo financiero y logístico	Actividades conjuntas y enlaces cruzados a la CMS para ayudar a promover la Convención

Meta bajo el Objetivo 3	Otras metas relacionadas	Secretaría	Partes	Socios de la CMS
3.3. Aumento del número de socios apoyando la CMS	<p>4.3. Aumentar las actividades cooperativas con los AAM y los socios clave</p> <p>4.8. Asegurar financiación extrapresupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir al contenido de InforMEA - Exhibiciones en las reuniones pertinentes de AAM y OIG importantes, organizar presentaciones/eventos paralelos y ofrecer declaraciones en las principales reuniones de biodiversidad y medio ambiente - Apoyar la producción de películas y trailers para ser usados en línea y en acontecimientos especiales (medios de comunicación) - Mantener correspondencia habitual con los socios corporativos 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar InforMEA como un portal de información para aplicar mejor los EPANB - Intercambiar información entre los puntos focales de la CMS y otros AAM - Apoyar las iniciativas nacionales para celebrar el Día Mundial de las Aves Migratorias y la actual Campaña mundial de especies 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar el desarrollo de otras herramientas de conocimiento entre AAM - Apoyar la red de Partes de la CMS e involucrar a nuevos socios bilaterales - Celebrar acuerdos de asociación con la CMS y contribuir a los Programas conjuntos de trabajo - Se espera que los Embajadores cultiven los vínculos entre la CMS, la ciencia, sociedad, política y economía, por ejemplo a través de conexiones personales con los tomadores de decisiones y la política dentro de los Estados, ONG, organizaciones sociales e instituciones. <p>Socios Corporativos: Organizar eventos para crear conciencia de la CMS para grupos públicos y expertos</p>
Indicadores de desempeño:		<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar productos y actividades de comunicación en el momento oportuno para llegar a los potenciales socios 	<ul style="list-style-type: none"> - Usar las oportunidades para intercambiar información, apoyar iniciativas de la CMS a nivel nacional 	Aumentar la red de socios de CMS

Meta bajo el Objetivo 3	Otras metas relacionadas	Secretaría	Partes	Socios de la CMS
3.4 Mejorar la concienciación de los medios de comunicación clave sobre CMS	4.4. Mejorar la visibilidad de la familia de la CMS	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar los aspectos de los medios de comunicación del sitio web (Proporcionar resúmenes en francés y español de los comunicados de prensa y de audio en la “Sala de Prensa”) - Interactuar con DCPI, Oficinas regionales del PNUMA, UNRIC, y Deutsche Welle (Radio Internacional de Alemania) para mejorar la distribución de comunicados de prensa de entrevistas especiales - Contactar con DCPI para contactos de prensa clave, aumentar la visibilidad de la CMS en boletines de OIG y ONG, revistas y prensa especializada Emitir comunicados de prensa sobre los logros de la CMS, acontecimientos, iniciativas, reuniones y proyectos regularmente Usar los canales de información de la CMS y los Acuerdos para poner de relieve cuestiones importantes de la Familia CMS (comunicados de prensa coordinados en la web) - Mejorar la visibilidad de la CMS en el país anfitrión - Organizar eventos para dar a conocer la experiencia de la CMS: Premio de Tesis 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la cooperación con los departamentos ministeriales de prensa para distribución de comunicados de prensa conjuntos - Los puntos focales pueden traducir los comunicados de prensa en las lenguas nacionales y enviarlos a los medios nacionales - Mejorar la visibilidad de la CMS a nivel nacional -Proporcionar a la Secretaría artículos relevantes publicados en la prensa nacional -Invitar a las Partes a dar a conocer el Premio de Tesis 	<ul style="list-style-type: none"> - Suministrar periódicamente información sobre las actividades de la familia de la CMS en boletines y sitios Web - Eventos conjuntos con la CMS, tales como reuniones y paneles de expertos - Destacar el papel único de la CMS en mensajes de vídeo y eventos públicos -Invitar a los representantes de los medios de comunicación para anunciar un nuevo apoyo a la CMS -Destacar las actividades conjuntas con la CMS -Asegurar el apoyo financiero para el Premio de Tesis y ayudar a dar a conocer el premio a través de sus propios canales

Meta bajo el Objetivo 3	Otras metas relacionadas	Secretaría	Partes	Socios de la CMS
Indicadores de desempeño:		Aumentar la visibilidad de los logros de la CMS en los grupos objetivo e interesados	Publicar los logros de la CMS a nivel nacional	Aumentar el nº de referencias y actividades conjuntas con la CMS
3.5 Influenciar a líderes de opinión de los sectores que tienen un impacto sobre las especies migratorias		-Actualizar los términos de referencia para los embajadores de la CMS a nivel internacional, así como a nivel nacional -Preparar folletos dirigidos a los tomadores de decisiones y los políticos -Informar a los líderes de opinión acerca de los próximos eventos específicos para promover CMS	-Facilitar los contactos con los organismos nacionales de conservación, los políticos y tomadores de decisiones también a través de reuniones	- Ayudar a la Secretaría de la CMS en la identificación de los embajadores de campañas a nivel nacional e internacional -Colaborar con la Secretaría de la CMS para llegar a los responsables políticos y tomadores de decisiones y/o iniciar actividades conjuntas (cartas a ministros, comunicados de prensa conjuntos, etc.)
		-Complementar el trabajo de la CMS con los tomadores de decisiones y promovido por los embajadores	-Influenciar a los líderes de organismos que tienen un impacto sobre las especies migratorias	- Promover CMS a través de la red de socios
3.6 Difundir material de información en los idiomas de la ONU	4.4 Mejorar la visibilidad de la familia de la CMS	-Ampliar la presencia web de la Familia CMS a las regiones, proporcionando traducciones de documentos clave en inglés, francés y español - Proporcionar versiones actualizadas de la Guía de la familia CMS en inglés, francés y español -Continuar con el boletín electrónico que incluye información sobre los acuerdos -Proporcionar información específica para la prensa, instituciones académicas, ONG y las Partes en la página web de la CMS	-Proporcionar las contribuciones extrapresupuestarias para mantener el sitio Web de CMS en 3 idiomas -Proporcionar asistencia financiera para la actualización de la Guía de la familia CMS y otras publicaciones -Proporcionar traducciones oficiales de	-Mejorar la presencia regional de la CMS -Difundir material de la CMS en reuniones y eventos -Preparar publicaciones conjuntas sobre temas de interés común -Desarrollar publicaciones sobre grupos de especies para un público amplio basándose en “Conservando Cetáceos”

Meta bajo el Objetivo 3	Otras metas relacionadas	Secretaría	Partes	Socios de la CMS
			folletos y material de divulgación CMS importante	
Indicadores de desempeño:		- Proveer y distribuir documentos clave en inglés, francés y español, también de secciones principales del sitio web, mejorando la visibilidad y la capacidad regional de CMS	-Apoyar a la CMS para producir documentos y productos de comunicación en tres idiomas	- Presencia y visibilidad regional de la CMS mejorada